



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE ALINEAMIENTO Y ASIGNACIÓN DE NÚMERO OFICIAL	No.
	007/2020

DATOS DEL PROPIETARIO			
NOMBRE COMPLETO O RAZÓN SOCIAL:	CONTROL Y SISTEMAS AZ S.A DE C.V.		
DOMICILIO:	N1-ELIMINADO 2		COLONIA:
CIUDAD:	N2-ELIMINADO 1.6	MUNICIPIO:	N3-ELIMINADO 1.6
		TEL.:	N4-ELIMINADO 1.6

DATOS DEL PREDIO				
DOMICILIO:	CARR. ANTIGUA A LA CAPILLA No. 14, FRAGG. LOS LAURELES.			
ENTRE LAS CALLES:	CARRETERA QDL-CHAPALA			
LOCALIDAD:	FRACC. LOS LAURELES			
USO:	SERVICIOS DISTRITALES			
ESCRITURA No.:	9260	NOTARÍA:	(248) D.F.	
CUENTA PREDIAL	R 003521	CLAVE CATASTRAL:		
DICTAMEN	044 IXTLAMEM E 2019 015			
SUP. TERRENO	COS	OUS	NIVELES	CAJONES ESTAC.
3.59	HAS			
RESTRICCIÓN FRONTAL	RESTRICCIÓN LATERAL	RESTRICCIÓN POSTERIOR		
N/A	N/A	N/A		



CALIFICACIÓN					
	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	TARIFA	IMPORTE
ART. 40, I B3c	(Alineamiento)	70.00	ML	\$40.00	\$2,800.00
ART. 40 II B 3c	(Número Oficial)	1.00	PZA	\$80.00	\$80.00
ART. 95, I, a)	(Formato Licencia)	1.00	PZA	\$54.08	\$54.08
ORDEN DE PAGO:	21	FECHA DE PAGO:	23/01/20	RECIBO:	2858
				TOTAL	\$2,934.08

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO A 23 DE ENERO DE 2020

ATENTAMENTE:

'2020 AÑO DE LEONA VICARIO BENEMERITA MADRE DE LA PATRIA'

P. DE ARQ. MIGUEL MENDEZ ALVAREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



Calle Jardín No. 2
Col. Centro
Ixtlahuacán
de los
Membrillos,
Jalisco.
C.p. 45850
Tel. 013-76762-3000

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el domicilio, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

2.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

3.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

4.- ELIMINADA la localidad y sección, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 21.1 fracción I y 3.2 fracción II inciso "a" de la LTAIPEJM, 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM, y Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."